



ACTA 26. 19/01/2024

**DE LA DECIMOTERCERA ASAMBLEA GENERAL -EXTRAORDINARIA- DE SOCIOS.
Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias (SAEIA).**

A las 14:00am del día 19 de enero de 2024, en un encuentro celebrado vía telemática, **se reúne en Asamblea General EXTRAORDINARIA la Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias (SAEIA)**, presidida por la junta directiva conforme a los estatutos, contando con el siguiente orden del día:

- 1. Propuesta y aprobación de la organización para el mantenimiento económico de la SAEIA, y modificaciones de Estatutos en caso necesario.**
- 2. Ruegos y preguntas.**

Comienza la Asamblea Extraordinaria SAEIA a las 14:06 am (hora peninsular) con la participación activa de 9 socios/as + 2 socias ausentes que delegaron su voto por escrito.

Se da lectura al Acta anterior (Asamblea Ordinaria SAEIA del 18 de diciembre 2023), y se aprueba por Unanimidad.

Se da paso al Orden del día:

1. Propuesta y aprobación de la organización para el mantenimiento económico de la SAEIA, y modificaciones de Estatutos en caso necesario.

1.1.Dña. Rocío López Pérez en calidad de TESORERÍA SAEIA solicita permiso para abrir una cuenta bancaria a nombre de la SAEIA para gestiones administrativas/económicas.

Se aprueba por unanimidad facultar a Dña. Rocío López Pérez para proceder a la apertura de una cuenta bancaria a nombre de SAEIA.

1.2. D. Félix López Elorza, en calidad de Presidente de SAEIA solicita permiso para presentar en Hacienda la Solicitud del Certificado Digital a nombre de la Asociación SAEIA.

Resulta un requisito imprescindible para realizar distintos trámites administrativos, como la reserva del espacio para la realización del Congreso Anual SAEIA, etc.

Se aprueba por unanimidad facultar a D. Félix López Elorza para solicitar en Hacienda la solicitud de Certificado Digital en nombre de la Asociación SAEIA.

1.3 Aprobación de presupuestos y gastos mantenimiento SAEIA y Congreso Anual SAEIA

1.3.1 Gastos mantenimiento SAEIA y Congreso Anual SAEIA 2023.

Dña Rocío López Pérez, Tesorería SAEIA, presenta un documento en el que ha recogido los gastos acaecidos en 2023, con el fin de establecer una Cuota Anual para el soporte económico de la SAEIA y del Congreso Anual SAEIA.

DESGLOSE DE GASTOS 2023	
Renovación dominio	170 euros
Limpieza	54,45 euros
Seguridad día Congreso Anual	127,68 euros
Audiovisuales	193,60 euros
Divulgación congreso y creación cartel	250 euros
Envío Masivo de correos	150 euros
Gestión Informática: pago anual del dominio, mantenimiento de la web, actualización de noticias de la web y las redes, actualización censo socios)	700-800 euros* (a valorar presupuestos)
Gastos mantenimiento CC	A determinar
Otros gastos	A determinar
Total gastos estimados, con remanente	1700-2000 euros/anuales
* Reserva marca SAEIA, abonada personalmente por D. Félix López Elorza hasta 2039.	
TOTAL EN CAJA ACTUAL: + 175 EUROS	

Se pretende que la cuota anual quede fijada en esta asamblea con el fin de dar un plazo para el abono durante el transcurso del primer semestre del 2024 y poder comenzar a funcionar con la web.

Se valoran las dos propuestas de presupuestos recibidos por dos empresas, Offisoft e Ideando, y por comodidad y facilitación, se acuerda por unanimidad escoger la opción de ▪ Bonos de 20 horas (60 fracciones de 20 minutos): 540 € + IVA, de la empresa Offisoft.

CUOTA ANUAL: Atendiendo a los gastos reales en el histórico de SAEIA, y los estimados, se discute el tema, y se establece por unanimidad, **una cuota anual a abonar por los socios activos, de 100 euros.** A abonar en CC SAEIA en cuanto esté habilitada.

1.4 Modificación Estatutos: figura socio activo fundador / socio activo

Se recuerda que hasta el Congreso celebrado en noviembre 2022 (incluido), todos los gastos derivados de la gestión y organización tanto de la SAEIA como del Congreso Anual SAEIA, han sido asumidos de forma íntegra por D. Félix López Elorza, y D. Joaquín Mateo.

D. Félix López Elorza lee un documento redactado personalmente, en calidad de Presidente SAEIA, en el que expone la importancia de afrontar cambios fundamentales que permitan continuar con el espíritu de SAEIA y ayudar a su crecimiento.

Con el fin de contribuir en adelante con los gastos mencionados, propone el reconocimiento de dos figuras de socios: socio fundador y socio activo -con la consiguiente modificación en Estatutos –.

SOCIO ACTIVO FUNDADOR, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Se considera **SOCIO ACTIVO FUNDADOR** cualquier persona FÍSICA PROFESIONAL, que llevando un mínimo de 5 años como socio de SAEIA, y manifestando su interés por continuar, hubiere participado al sostenimiento de los gastos generados de SAEIA y su XIII Congreso celebrado en Sevilla en 2023, con una cuota de 59 euros.

A día de hoy, 19 enero 2024, consta la participación de 19 personas físicas (ANEXO 1).

SOCIO ACTIVO, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

Desde la presente fecha (19/01/2024) hasta el 1/07/2024 podrá solicitar ser **SOCIO ACTIVO** todo aquel socio, siendo persona FÍSICA PROFESIONAL, que llevando 5 años de socio así lo solicite e ingrese la cantidad de 59 euros en la CCC habilitada próximamente para tal fin.

A partir 1/07/2024 solo podrá ser socio activo todo aquel profesional (persona física) que lo solicite a la Secretaría de la asociación (mediante la solicitud por correo electrónico a: secre@saeia.es), sea avalado por 5 socios activos más y tenga una antigüedad de 5 años en la asociación.

Serán los **SOCIOS ACTIVOS** los que tengan el deber y el derecho de tener voz y voto por mayoría simple en todas las decisiones de SAEIA que sean relevantes.

En cualquiera de los casos, todos los SOCIOS ACTIVOS deberán abonar la cuota anual 2024 correspondiente a 100 euros, con anterioridad a la cita anual del XIV Congreso SAEIA (fecha por determinar). Posteriormente se determinará la fecha exacta de cobro de cuota anual para años posteriores.

Se plantea que en la próxima Asamblea Ordinaria SAEIA que tendrá lugar durante el XIV Congreso de SAEIA, previsto inicialmente para el sábado 16 de noviembre (fecha aún pendiente de confirmar), se dará conocer el nombre y el número de todos los SOCIOS ACTIVOS de SAEIA.

2. Ruegos y preguntas.

Dña Isabel Pajares plantea la necesidad de una mayor presencia de la SAEIA en RRSS con distintas opiniones al respecto encaminadas a tal fin.

Dña Rocío López Pérez plantea establecer grupos de trabajo. Se inicia un grupo de trabajo RENOVACIÓN WEB, liderado inicialmente por Rocío López, Isabel Pajares, Maite Zudaire.

En otro orden de temas, D. Félix López Elorza menciona al profesional Guillermo Sada, directivo de Cantabria Labs, que conoce y podría estar interesado en contactar con profesionales sanitarios de SAEIA.

Surgen comentarios acerca del interés o no de contar con apoyo de industria como co-financiadora del Congreso. Se decide mantener la independencia, sin la participación económica de empresas.

Sin nada más que añadir, finaliza la Asamblea Extraordinaria a las 14:50h.